La Plata, 19 de marzo de 2014

Sr. Director del Instituto de Física La Plata

Prof. Dr. Carlos Naón

S/D

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a las autoridades del CCT-La Plata-CONICET en relación al permanente estado de inundación que aqueja al edificio del Departamento de Física que, a pesar de los continuos esfuerzos realizados por las autoridades en el último año, persisten sin solución aparente.

El sábado 15 de marzo en el Departamento de Física (UNLP) e Instituto de Física La Plata (CONICET) sufrimos un nuevo desborde de las cloacas. Esta situación se repite de manera sistemática cada vez que llueve en nuestra ciudad. La cantidad de aguas servidas que salen de las cloacas es suficiente para inundar varias oficinas y laboratorios del subsuelo. El desborde no sólo ocurre con cada lluvia sino que esporádicamente aún en ausencia de lluvias el agua empieza a emanar de las alcantarillas. En lo que va de los meses de enero, febrero y marzo los olores cloacales han sido continuos, y los desbordes de alto impacto ocurrieron a razón promedio de uno cada tres semanas.

La superficie edilicia afectada incluye casi todo el subsuelo del edificio que comprende oficinas, laboratorios y talleres. La limpieza posterior, que se realiza algunas veces simultáneamente con nuestras actividades, a pesar del esfuerzo del escaso personal de limpieza no asegura la higiene de nuestras oficinas. En los días posteriores continúan apareciendo aguas servidas que emanan de las sillas, muebles y cualquier objeto que haya estado en contacto con el líquido. Los pisos vinílicos de pasillos y oficinas se han dañado, quedando rotos o flojos, permitiendo la acumulación de agua servida por debajo de la superficie y dificultando su limpieza.

Nos preocupa nuestra salud, la de nuestros colegas y compañeros de trabajo. Es de destacar también que nuestra tarea cotidiana se ve también afectada. Ante esta precaria situación, solicitamos a usted tenga a bien informarnos cómo debemos proceder ante esta emergencia respecto al presentismo necesario y exigido por nuestros empleadores. Proponemos también concertar una inspección urgente de la Superintendencia de Riesgos  de Trabajo (SRT) de la Nación, y en función del acta que ésta labre accionar en consecuencia ante las autoridades y organismos correspondientes (ABSA, UNLP, CONICET, etc).

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente,